

CONSEJERIA DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 28 de junio de 1995, de la Delegación Provincial de Cádiz, mediante la que se hacen públicas las subvenciones y Ayudas concedidas al amparo de la Orden que se cita.

Mediante la Orden de 1 de marzo de 1995 (BOJA núm. 44 de 18 de marzo de 1995), se estableció el régimen de concesión de ayudas públicas de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales, en materia de Atención al Niño.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 21.º 5.º de la Ley 9/93 de 30 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1994 prorrogados para el presente ejercicio económico, he resuelto hacer pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden citada, la cual figura como anexo a la presente Resolución.

Beneficiario: REBAÑO DE MARIA - Cádiz
Nº Expte: 71/95
Importe: 200.000.- ptas.
Objeto: Obras de Conservación

Beneficiario: DOCTRINA CRISTIANA - Villamartín
Nº Expte: 93/95
Importe: 550.000.- ptas.
Objeto: Obras de Conservación

Beneficiario: SAN VICENTE DE PAUL
Nº Expte: 80/95
Importe: 550.000.- ptas.
Objeto: Colonia de Verano

Beneficiario: OBLATAS DEL SANTISIMO REDENTOR - Cádiz
Nº Expte: 82/95
Importe: 356.458.- ptas.
Objeto: Obras de Conservación

Beneficiario: AA.VV. MARIA AUXILIADORA - Cádiz
Nº Expte: 20/95
Importe: 300.000.- ptas.
Objeto: Prevención de riesgos

Beneficiario: INMACULADA NIÑA - Cádiz
Nº Expte: 77/95
Importe: 500.000.- ptas.
Objeto: Obras de Conservación

Beneficiario: REBAÑO DE MARIA - Cádiz
Nº Expte: 70/95
Importe: 448.381.- ptas.
Objeto: Obras de Conservación

Beneficiario: NUESTRA SRA. DEL ROSARIO - Puerto Real
Nº Expte: 81/95
Importe: 1.797.132.- ptas.
Objeto: Obras de Conservación

Beneficiario: RESIDENCIA INFANTIL SAN CARLOS
Nº Expte: 91/95
Importe: 1.000.000.- ptas.
Objeto: Obras de Conservación

Beneficiario: HOGAR SAN PABLO - Cádiz
Nº Expte: 85/95
Importe: 938.141.- ptas.
Objeto: Obras de Conservación

Beneficiario: OBLATAS STMO. REDENTOR - Jerez
Nº Expte: 75/95
Importe: 1.069.950.- ptas.
Objeto: Equipamiento

Beneficiario: DOCTRINA CRISTIANA - La Línea
Nº Expte: 73/95
Importe: 300.000.- ptas.
Objeto: Equipamiento

Beneficiario: RESIDENCIA INFANTIL SAN CARLOS - Chipiona
Nº Expte: 92/95
Importe: 473.280.- ptas.
Objeto: Equipamiento

Beneficiario: CENTRO ABRIL (Coordinadora Prevención Drogas) - SAN ROQUE
Nº Expte: 87/95
Importe: 650.871.- ptas.
Objeto: Equipamiento

Beneficiario: HOGAR SAN PABLO - Cádiz
Nº Expte: 84/95
Importe: 125.097.- ptas.
Objeto: Equipamiento

Beneficiario: HOGAR VIRGEN DEL ROSARIO - Cádiz
Nº Expte: 83/95
Importe: 306.525.- ptas.
Objeto: Equipamiento

Beneficiario: INMACULADA NIÑA - Cádiz
Nº Expte: 78/95
Importe: 328.251.- ptas.
Objeto: Equipamiento

Beneficiario: AFANAS - Puerto Santa María
Nº Expte: 68/95
Importe: 1.474.650.- ptas.
Objeto: Equipamiento

Beneficiario: AYUNTAMIENTO - Paterna de Rivera
Nº Expte: 62/95
Importe: 200.000.- ptas.
Objeto: Taller de apoyo para menores con carencias sociales.

Beneficiario: AYUNTAMIENTO - Paterna de Rivera
Nº Expte: 63/95
Importe: 200.000.- ptas.
Objeto: La Ludoteca

Beneficiario: AYUNTAMIENTO - Puerto Serrano
Nº Expte: 54/95
Importe: 500.000.- ptas.
Objeto: Intervención con menores de alto riesgo social.

Beneficiario: AYUNTAMIENTO - Villamartín
Nº Expte: 56/95
Importe: 499.000.- ptas.
Objeto: Talleres de integración para menores de riesgo social.

Beneficiario: AYUNTAMIENTO - Bornos
Nº Expte: 57/95
Importe: 501.000.- ptas.
Objeto: Talleres ocupacionales para menores en riesgo social.

Beneficiario: MANCOMUNIDAD SIERRA DE CADIZ - Villamartín
Nº Expte: 58/95
Importe: 500.000.- ptas.
Objeto: Absentismo escolar temporero.

Beneficiario: NUEVO FUTURO - La Línea
Nº Expte: 88/95
Importe: 760.000.- ptas.
Objeto: Ocio y tiempo libre para menores con alto riesgo.

Cádiz, 28 de junio de 1995. El Delegado (Dto. 91/83, de 6.4), El Secretario General, Diego Manuel Vera Arroyo.

RESOLUCION de 29 de agosto de 1995, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace pública la relación de subvenciones que se citan.

Esta Delegación Provincial de conformidad con lo establecido en el artículo 21. cinco de la Ley 9/1993, de 30 de diciembre, en relación con el Decreto 472/1994 de 27 de diciembre, sobre prorroga del presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía, para el ejercicio 1.995, ha resuelto hacer pública la concesión de las siguientes subvenciones:

PROGRAMA DE SOLIDARIDAD DE LOS ANDALUCES PARA LA ERRADICACION DE LA MARGINACION Y LA DESIGUALDAD EN ANDALUCIA (Decreto 400/90, de 27 de noviembre).

PS.E.AL.	2/93	Rev. Excm. Diputación Provincial de Almería	25.989pts.
PS.E.AL.	6/93	Rev. " " " " " "	27.988 "
PS.E.AL.	12/93	Rev. " " " " " "	183.923 "
PS.E.AL.	19/93	Rev. " " " " " "	215.910 "
PS.E.AL.	23/93	Rev. " " " " " "	299.880 "
PS.E.AL.	29/93	Rev. " " " " " "	407.830 "
PS.E.AL.	2/94	Rev. " " " " " "	71.970 "
PS.E.AL.	5/94	Rev. " " " " " "	695.710 "
PS.E.AL.	10/94	Rev. " " " " " "	479.800 "
PS.E.AL.	16/94	Rev. " " " " " "	455.810 "
PS.E.AL.	22/94	Rev. " " " " " "	671.720 "
PS.E.AL.	25/94	Rev. " " " " " "	719.700 "
PS.E.AL.	4/95	Ayuntamiento de Huerca-Overa	1.091.730 "
PS.E.AL.	5/95	Ayuntamiento de Roquetas de Mar	1.457.328 "
PS.E.AL.	6/95	Ayuntamiento de Níjar	1.105.938
PS.E.AL.	9/95	Ayuntamiento de Huerca-Overa	1.091.730 pts.
PS.E.AL.	1/95	Excmo. Ayuntamiento de Almería	5.203.008 pts.
PS.E.AL.	3/95	Excmo. Diputación Provincial de Almería	10.020.590 pts.
PS.E.AL.	7/95	Excmo. Ayuntamiento de Almería	43.448.850 pts.
PS.E.AL.	8/95	Excmo. Diputación Provincial de Almería	26.053.534 pts.
PS.E.AL.	19/93	Rev. Excmo. Diputación Provincial de Almería	16.888 pts.
PS.E.AL.	29/93	Rev. " " " " " "	66.516 pts.
PS.E.AL.	1/92	Rev. Excmo. Ayuntamiento de Almería	56.658 pts.
PS.E.AL.	3/92	Rev. " " " " " "	89.724 pts.
PS.E.AL.	7/92	Rev. " " " " " "	455.855 pts.
PS.E.AL.	10/95	Asamblea Provincial de Cruz Roja Española	712.336 pts.
PS.E.AL.	11/95	" " " " " "	2.324.378 pts.
PS.E.AL.	12/95	" " " " " "	2.238.568 pts.
PS.E.AL.	13/95	" " " " " "	9.658.630 pts.
PS.F.AL.	1/95	Federación de Asociación de Vecinos de Almería	12.013.296 pts.
PS.F.AL.	2/95	" " " " " "	10.456.646 pts.
PS.F.AL.	3/95	" " " " " "	10.642.288 pts.
PS.F.AL.	11/95	" " " " " "	9.806.104 pts.
PS.F.AL.	12/95	" " " " " "	10.400.190 pts.
PS.F.AL.	4/95	Fondo de Promoción de Empleo	13.090.326 pts.
PS.F.AL.	5/95	" " " " " "	10.955.538 pts.
PS.F.AL.	9/95	" " " " " "	11.046.048 pts.
PS.F.AL.	8/95	" " " " " "	10.938.432 pts.
PS.F.AL.	10/95	" " " " " "	11.789.760 pts.
PS.F.AL.	7/95	" " " " " "	11.341.776 pts.
PS.F.AL.	6/95	Instituto Formación y Estudios Sociales	11.544.648 pts.
PS.F.AL.	13/95	" " " " " "	12.546.000 pts.
PS.F.AL.	14/95	" " " " " "	12.014.448 pts.

Almería, 29 de agosto de 1995.- La Delegada, Antonia C. Amate Ramírez.

RESOLUCION de 1 de septiembre de 1995, de la Dirección General de Acción e Inserción Social, mediante la que se hace pública la concesión de subvención para la integración social de inmigrantes extranjeros y sus familias residentes en Andalucía.

Mediante Orden de 1 de marzo de 1995 (BOJA núm. 44, de 18 de marzo de 1995), se efectuó la Convocatoria de Ayudas Públicas en materia de Asuntos Sociales relativas al ámbito competencial de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales para el año 1995.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 21.5.º de la Ley 9/1993, de 30 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1994 (prorrogado para 1995), he resuelto hacer pública la concesión de subvención concedida al amparo de los artículos 54 y 55 y Disposición Adicional de la citada Orden.

Núm. Expediente: 1995/143689.

Beneficiario: Asociación Sevilla-Acoge.

Importe: 800.000 ptas.

Objeto: Programa de apoyo a familias senegalesas para la temporada de verano.

Sevilla, 1 de septiembre de 1995.- El Director General, Juan Antonio Palacios Escobar.

RESOLUCION de 4 de septiembre de 1995, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se acuerda la publicación de subvenciones concedidas.

El Decreto 55/1995, de 7 de marzo, establece un conjunto de Programas de Fomento de Empleo para este ejercicio 1995.

En base al programa «Instrumentos de Apoyo a la Creación y Mantenimiento de Empleo», se han concedido ayudas a los siguientes entidades:

Expte: UPE-1/95-JA.

Entidad: Ilmo. Ayuntamiento de La Carolina.

Importe: 7.500.000.

Expte: UPE-2/95-JA.

Entidad: Ilmo. Ayuntamiento de Andújar.

Importe: 7.500.000.

Expte: UPE-3/95-JA.

Entidad: Ilmo. Ayuntamiento de Alcalá la Real.

Importe: 7.500.000.

Expte: UPE-5/95-JA.

Entidad: Ilmo. Ayuntamiento de Ubeda.

Importe: 7.500.000.

Expte: ALPE-1/95-JA.

Entidad: Ilmo. Ayuntamiento de Alcaudete.

Importe: 3.500.000.

Expte: ALPE-2/95-JA.

Entidad: Ilmo. Ayuntamiento de Castillo.

Importe: 3.500.000.

Expte: ALPE-3/95-JA.

Entidad: Ilmo. Ayuntamiento de Mengíbar.

Importe: 3.500.000.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21.5 de la Ley 9/93, de 30 de diciembre, de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1994, prorrogada para este ejercicio.

Jaén, 4 de septiembre de 1995.- La Delegada, M.º del Mar Moreno Ruiz.

RESOLUCION de 4 de septiembre de 1995, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 1 de marzo de 1995.

Esta Delegación Provincial, en aplicación con lo dispuesto en el art. 21 de la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma Andaluza de 31 de diciembre de